



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Universidad de Granada

## **ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEL 08 DE OCTUBRE DE 2021**

En el Aula Federico García Lorca, siendo las 12:00 horas del día **08 DE OCTUBRE DE 2021**, se reúnen en convocatoria única las y los miembros de la Comisión Permanente de la mencionada facultad, previamente convocados por el Sr. Decano y bajo su presidencia, en la Sala de Juntas de la Facultad, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Decano
3. Informes de los Vicedecanatos
4. Previsiones de Juntas de Facultad
5. Ruegos y preguntas

Excusan su ausencia Dña. Olga Moreno Trujillo.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba por asentimiento unánime.

### **2. Información del Sr. Decano**

El Sr. Decano, D. José Antonio Pérez Tapias, comienza su intervención señalando que es una alegría volver a la presencialidad, aunque sea con mascarilla.

Cuestiones pendientes:

1. Se entregó la obra de la biblioteca en mayo. Posteriormente, hubo negociaciones posteriores sobre presupuestos para el mobiliario con el Vicerrectorado correspondiente y con la Unidad Técnica. Estuvieron presentes el Vicedecano de Infraestructuras, D. Gonzalo Águila, la Administradora, Dña. Alicia Vera, y el Decano. Se consiguió que se librara la partida correspondiente y se sacara a licitación. Se espera que la ampliación de la biblioteca esté disponible para Navidad. A partir de ahí, se procederá al traslado de los libros desde el edificio actual de la Biblioteca, así como desde algunos Departamentos. Falta todavía la pasarela que comunicaría ambos edificios y la remodelación de la entrada. Todas estas reformas llevan tiempo y corresponderá al equipo decanal entrante negociar su ejecución. La reforma realizada hasta ahora ha costado 800.000€ y el mobiliario, 300.000€. A pesar del dispendio, la ampliación era necesaria con una Facultad tan amplia. Además, la Facultad estuvo de acuerdo a través de sus representantes.
2. Informa el Decano de que en la siguiente Junta de Facultad se informará sobre los espacios del Centro. La Facultad ha crecido mucho (alumnado y profesorado). Se han producido algunos cambios en los últimos años como el crecimiento de Filosofía. Se ha intentado cambiar el mobiliario de algunas aulas para aumentar el aforo de ciertas aulas, pero la Unidad Técnica no lo ha permitido por cuestiones de seguridad.
3. Finalmente, adelanta que después de los informes de Decanatos, habrá una ronda de consultas sobre cuándo llevar a cabo la última Junta de Facultad, donde se presentaría la memoria de gestión de este año. En dicha Junta, el equipo decanal ya estará en funciones. El Decano creía que el cese se producía en el día del nombramiento, que fue el 17 de noviembre, pero en realidad se produce el primer día del mes en el que fue nombrado. Por tanto, el cese se hará efectivo el 1 de noviembre.

### **3. Información de los Vicedecanatos**

#### **3.1 Vicedecanato de Ordenación Académica**

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez Puertas, informa sobre los problemas iniciales de espacio que se han ido solventando. Hay muchos alumnos matriculados, con un total de 4.853 a fecha de la reunión. Ha habido algunas incidencias de cambio de grupo, pero se han ido resolviendo gracias al trabajo realizado por el personal de Secretaría. En este momento se están gestionando las solicitudes de tutorización de TFG, cuyo número ronda los 800.

Hay una novedad de este año: hay un cambio en la normativa de reconocimiento de créditos. También, a finales de julio, se aprobó una nueva normativa de gestión académica, pero sin cambios dignos de reseñar. Respecto al reconocimiento de créditos, afecta a dos cuestiones:

Primero, antes, a los estudiantes con traslado de expediente a la UGR de otras universidades españolas se les reconocía toda la formación básica en bloque, pero ahora hay que hacerlo por materias. Esto está generando problemas. Esta nueva normativa es de la UGR, aunque sobre ese cambio también se ha aprobado otra normativa estatal, concretamente el Real Decreto de Estructura de Grado. Ya no va a haber titulaciones por ramas de conocimiento, sino por ámbitos de conocimiento. Así, por ejemplo, Historia del Arte se relacionará con Bellas Artes según esta nueva distribución. Estas nuevas agrupaciones también afectarán a los reconocimientos de asignaturas. La normativa de la UGR no está adaptada al nuevo Real Decreto, por tanto, estamos a la espera de que la UGR adapte la normativa interna a la nueva normativa estatal. Tiene 4 años para ello.

Dña. Aurora Salvatierra opina que el sistema es cada vez más rígido, cuando se supone que el plan Bolonia intentaba promover la interdisciplinariedad. El Sr. Vicedecano señala que todos estos cambios complican el trabajo del personal administrativo para llevar a cabo los reconocimientos. Además, la Facultad de Filosofía y Letras, a pesar de los problemas de espacio que tenemos, es la que ofrece más plazas de admisión por traslado de expediente de la UGR, concretamente 10 plazas, más tres para estudiantes de movilidad internacional. En las demás facultades, casi no tienen plazas. El problema es que muchas veces se piden traslados a titulaciones ya saturadas, como filosofía o arqueología. Por tanto, El Sr. Vicedecano plantea que quizás habría que disminuir la oferta de plazas por traslado de expediente.

Otro aspecto del reconocimiento de créditos que ha cambiado se refiere a los que se concedían por la realización de cursos, actividades, congresos, talleres, etc. organizados por el Centro Mediterráneo, Departamentos, etc. Esos reconocimientos se han limitado. La nueva normativa establece que las Facultades solo pueden aprobar títulos regulados por la normativa de enseñanzas propias de la UGR, que se encuentran dentro del ámbito de la Escuela de Posgrado. Según esto, los cursos del Centro Mediterráneo o los organizados por Departamentos no se van a poder aprobar. Esta nueva normativa entró en vigor a finales de julio y algunas solicitudes se han quedado pendientes. La Sra. Administradora, Dña. Alicia Vera, confirma este extremo y, por tanto, los cursos que ya se habían aprobado por la COA de la UGR ya no tienen cabida. En la COA, en la que también está el Vicerrector, sabían que iba a ser un tema espinoso. Por otro lado, le han dado poca difusión y publicidad. El Sr. Vicedecano, reconoce que la UGR había regulado algo por encima de sus posibilidades. La normativa permitía aprobar enseñanzas propias, pero la UGR había ido más allá aprobando cursos impartidos en centro con los que la UGR tuviera convenio. Por otro lado, el nuevo Real Decreto de Grado que entra en vigor en octubre revierte la situación, porque permite que el estudiantado complete su formación con hasta un 10% de formación a través de otras actividades docentes, por lo que permitiría llevar a cabo los reconocimientos como se estaban haciendo antes de la entrada en vigor de la nueva normativa de la UGR a este respecto, por lo que la situación se ha complicado. Ahora, un cuanto el nuevo Real Decreto entrara en vigor la UGR debería trabajar en una nueva normativa interna. El Sr. Vicedecano espera que los cursos aprobados antes de la entrada en vigor de la nueva normativa sí sean admitidos. La Sra. Administradora afirma que no habrá problema para los cursos aprobados antes de la entrada en vigor de la normativa de julio, pero el Sr. Decano opina que hay que cerciorarse, porque ha sido aprobado antes de la entrada en vigor, pero no se ha realizado. El Vicedecano informa de que ha hablado con el Vicerrector de Docencia para ver si se podía incluir una cláusula transitoria en la normativa.

### **3.2. Vicedecanato de Cultura e Investigación**

La Sra. Vicedecana de Cultura e Investigación, Dña. Ana Gallego, informa que se ha vuelto a la presencialidad en las actividades culturales. La participación del profesorado con propuestas y del estudiantado con la asistencia está siendo muy buena en las primeras tres semanas de curso. Se han organizado tres actividades de “El

intelectual y su memoria". En el primero, celebrado el 20 de septiembre, se invitó al arqueólogo Massino Sanna, en el segundo, a Boaventura de Sousa Santos, cuyo evento tuvo lugar el 21 de septiembre en modalidad virtual, y finalmente, Bernard Vincent, de Historia, que se llevó a cabo el 23 de septiembre. Por otro lado, se celebró una actividad dentro del ciclo "Culturas del Mundo" sobre Pompeya, esta semana se ha llevado a cabo la proyección de un documental etnográfico sobre la vanguardia marroquí en el marco del ciclo "Para comprender nuestro tiempo", a cargo del profesor José Antonio González Alcantud. Finalmente, el día 7 de octubre se inauguraron las Jornadas para conmemorar el segundo centenario del nacimiento de Dostoyevskij. En relación con este evento, el 2 de noviembre se inaugurará una gran exposición de fotografías de diferentes escenas de Dostoyevskij en las dos paredes del vestíbulo central.

El 19 de octubre tendrá lugar una nueva edición de nuestro ciclo propio "Vidas maestras" dedicado a Antonio Malpica Cuello, del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.

El 27 de octubre se va a celebrar el 700 aniversario de Dante con una exposición organizada por el Departamento de Estudios Clásicos y Filología Latina. Se inaugurarán 5 cuadros de un pintor italiano.

El 29 de octubre, se llevará a cabo el acto de homenaje a Andrés Pociña y Aurora López con un libro homenaje que han hecho los compañeros de Filología Latina.

El 10 de noviembre está prevista la conferencia a cargo de Isabel Molina Martos dentro del ciclo "FYL Investiga" con el título provisional "Sin dialectología no hay sociolingüística: Historia de una relación necesaria".

El 11 de noviembre, la profesora Kari Soriano Salkjelsvik, de la Universidad de Bergen, impartirá una conferencia sobre "Los españoles pintados por sí mismos en un contexto internacional (1843-1844)".

Dentro del ciclo "El Intelectual y su memoria", se invitará a Eva Illouz.

Finalmente, el día contra la violencia a las mujeres, el 25 de noviembre, se contará con el grupo musical Amparanoia, que cantarán dos canciones en acústico y presentarán un libro que acaban de publicar.

### **3.3. Vicedecanato de Economía e Infraestructuras**

El Sr. Vicedecano de Economía e Infraestructuras, D. Gonzalo Águila, informa de que a día de hoy el presupuesto se ha utilizado prácticamente en su totalidad.

Hasta la fecha se han acometido las siguientes tareas: Se ha pintado toda la parte inferior de la Facultad y se ha retirado el zócalo en un intento de limpiar y adecuar el Centro. Se hará una escalera hacia la zona superior. También se adquirirán cortinas para la parte lateral de Conserjería del mismo estilo que las que ya están instaladas en la segunda planta. Se retirará el mobiliario sobrante y se restaurarán. La empresa “Ópera de Domingo” recogerá esos bancos y hará el trabajo de renovación estética. La idea es que la Facultad tenga una especie de “libro de estilo” para marcar una línea estética y de decoración, para que no se vayan poniendo parches disonantes y se respete una imagen institucional.

El Sr. Vicedecano informa que no ha sido posible lograr la ampliación de la cafetería. La idea inicial era al menos intentar expandirla hacia el vestíbulo y la sala de ordenadores. Se ha llegado a un acuerdo para que el espacio que hay junto a la zona de ordenadores sea cedido. Se quería hacer la reforma antes de finalizar mandato, pero eso no ha sido posible. La Unidad Técnica no lo ha aprobado, considerando que el presupuesto que se había reservado para la reforma no era realista y que aumentaría en cuanto se llevaran a cabo las obras. “Ópera de Domingo” sí ha diseñado un plan de remodelación de la cafetería que se podría utilizar en el futuro, pues el diseño propuesto es muy atractivo, si bien es cierto que el presupuesto sería en torno a los 200.000 euros.

Estamos a la espera del mobiliario de la Unidad de Usos Múltiples y del Aula 44, donde se añadirán asientos con palas a petición del profesorado de Musicología.

Respecto al asunto de los espacios, el Sr. Vicedecano señala que se lleva tiempo trabajando en un plan de redistribución. Cree que se ha hecho todo lo posible por alcanzar un consenso antes de poner en marcha el cambio. Ha habido conversaciones con Departamentos para llevar a cabo cambios asumibles. El Sr. Vicedecano procede a detallar los cambios propuestos:

1. Historia Antigua ha cedido espacio a Filología Inglesa, que tiene déficit y lo usa de forma eficiente al incentivar compartir despachos. Particularmente, ha sido el profesor Félix García Morá, cuyo despacho era bastante espacioso. Este despacho se ha unido a un despacho pequeño contiguo que tenía Filología Inglesa. De esta manera, se ha generado un espacio bastante grande.
2. Se ha conseguido que el profesor Civantos desocupe un espacio que estaba siendo utilizado para el proyecto "MEMOLA" ya que este proyecto ha terminado. Hemos hecho de intermediarios con la Unidad Técnica para conseguirle un espacio en el V Centenario. El espacio que abandona el profesor Civantos se convertirá en una sala de co-trabajo con 18 puestos y sus respectivas taquillas. Los puestos no serán de asignación fija, sino que deberá desocuparse en cuanto se concluya su uso. Se creará un formulario para solicitar su reserva. El 14 de octubre se trae el mobiliario.
3. Historia del Arte tenía superávit de espacio, mientras que Antropología tiene mucho déficit. Ha llegado a un acuerdo con Antropología. Se ha firmado un acuerdo para que la mitad del espacio ocupado por la sala Concha Félez, que será remodelado en verano de 2022, sea para Historia del Arte y la otra mitad para Antropología. La parte de Antropología estará compartimentado, mientras que la parte de Historia del Arte será diáfana.
4. Se ha mantenido una reunión con los departamentos de Historia Antigua, Historia Medieval y Arqueología. Con el asesoramiento del equipo decanal, Historia Medieval ha iniciado un proyecto para hacer un laboratorio optimizando espacios que ya tenían en su propio departamento.
5. Se está buscando un depósito para guardar objetos y artículos de investigación, como por ejemplos restos arqueológicos o revistas. Por ejemplo, al Departamento de Arqueología le gustaría tener sitio para sus hallazgos.
6. Al PAS del Departamento de Historia Moderna se le ha asignado un espacio propio, aprobado por el Consejo de Departamento. El

estudio realizado por el Decanato ha servido para llegar a esta decisión.

Aún está pendiente lograr algunos acuerdos. Por ejemplo, el equipo decanal está con conversaciones con el Departamento de Geografía Humana. La situación está atascada. No se ha llegado todavía a un acuerdo.

El miércoles 13 de octubre habrá una reunión con los Departamentos de Geografía Física, Filología Inglesa e Historia Contemporánea para revisar la situación de algunos espacios sin luz y sin ventilación, tras una advertencia del servicio de prevención de riesgos laborales. Por ejemplo, el Departamento de Filología Inglesa tiene dos despachos en esa situación. Uno de ellos se juntaría con un espacio ocupado por Historia Contemporánea para que haya luz y ventilación, y sería ocupado por este departamento. Para el otro, Geografía Física debería ceder un despacho muy grande que tiene a Filología Inglesa para generar un despacho más grande con luz natural y ventilación. Geografía Física pierde espacio, pero esto es debido a que el estudio demuestra que espacio sobrante. De hecho, este Departamento mantendría una sala en el nuevo edificio de la Biblioteca. Para intentar llegar a un consenso, se celebrará una reunión el 15 de octubre con este Departamento.

El Sr. Decano añade que el mismo día 15 de octubre habrá una reunión de los directores de los Departamentos de Filosofía I y II con el equipo decanal de Psicología para buscar una solución a los problemas de espacio de Filosofía. Finalmente, añade que todas estas medidas se incluirán en la memoria de gestión.

### **3.4. Vicedecanato de Internacionalización**

El Sr. Vicedecano de Internacionalización, D. Jesús Fernández, informa de que las cifras están como antes de la pandemia. Hay más de 380 entrantes y unos 250 salientes de movilidad internacional. El año pasado también hubo alrededor de 250 solicitudes, pero finalmente solo 63 realizaron de hecho la movilidad. Aparte de los de este año, en las cifras también se incluyen aplazamientos del año anterior.

No hay ninguna novedad en la gestión de dichas movildades, a excepción del caso de Reino Unido, que fue muy compleja



(financiación, visado, etc.) en los meses de mayo, junio y julio. Los estudiantes ya se encuentran en sus centros de destino.

El 9 de septiembre se celebró la jornada de recepción de los estudiantes entrantes. Se aprovechó el evento para firmar toda la documentación pertinente al estudiantado. Hubo 3 turnos porque aún no estábamos en situación de normalidad en cuestión a aforos.

La gestión de la firma de nuevos convenios está siendo complicada con socios del Reino Unido, algo que el Vicedecano achaca al BREXIT.

Respecto al convenio con la universidad BISU de Pekín, se ha celebrará una charla informativa en las próximas semanas para estudiantes salientes del grado de Lenguas Modernas con especialidad en chino. Esta convocatoria va aparte del resto de movilidad y posiblemente saldrá a principios de año. Para el curso 2022-2023, serán dos plazas para el estudiantado de Filosofía y Letras, y tres plazas para los de Traducción e Interpretación. En la siguiente convocatoria, será al revés.

Finalmente, en cuanto al programa SICUE, este año hay 150 estudiantes entrantes (en contraste con los 100 más o menos del año anterior). Respecto a los salientes, la cifra se sitúa en 38 (cuando el año pasado rondaba los 70-80).

La Sra. Coordinadora de Movilidad, Dña. Consuelo Pérez, destaca labor de los mentores. Se han registrado 79 este año. Son de una enorme ayuda, no solo académica.

Respecto al BREXIT, la gestión ha sido complicada sobre todo por el requisito lingüístico. La mayoría de nuestros estudiantes habían alcanzado el B2, certificado mediante el First Certificate de Cambridge. Ahora el Reino Unido exige el Advanced, equivalente a un C1. También hay que pagar unas 2.000 libras en concepto de tramitación del visado y muchas familias no pueden asumir este coste. Por ello, de alrededor de 100 estudiantes con plaza en el Reino Unido, solo se han podido ir 46. El resto ha renunciado a la plaza, ha pospuesto la movilidad o ha sido reubicado. De estos últimos, muchos de ellos en Irlanda. Algunos socios han sido generosos aceptando recibir más estudiantes de los que hay en convenio. Por contra, desde el Reino Unido han venido 100 estudiantes. La cifra se ha duplicado.

La gestión de la movilidad SICUE ya ha sido integrada a la gestión académica y administrativa de TWINS. Se prevé más agilidad en el proceso. Ha sido difícil asumirlo en la Oficina, ya que su gestión no es exactamente igual a la movilidad internacional, pero se ha conseguido.

Para terminar, la Coordinadora de Movilidad informa de que se seguirá financiando la movilidad al Reino Unido para el año que viene. Se está negociando con cada universidad la duración de las movilizaciones para poder cubrir los gastos de las plazas, dejando alguna movilidad anual, pero el resto reduciéndolo a un semestre, aunque no es lo ideal. Todo está siendo muy complejo.

### **3.5. Vicedecanato de Estudiantes**

La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Dña. Gracia Morales, informa sobre la Delegación de Estudiantes y Representantes de Grupo. A finales del curso pasado la Delegada, Julia Hernández, y su equipo de la Comisión Permanente presentaron su dimisión, por lo que ahora la Delegación de Estudiantes está sin equipo directivo. Se espera que en breve haya elecciones. Esto tuvo como consecuencia que, aunque desde junio la Vicedecana estuvo pidiendo el listado de representantes de grupo para hacerles sus respectivos certificados, no se lo mandaron hasta septiembre. Por ello, lo primero que hizo la Vicedecana tras las vacaciones fue hacer dichos documentos para que se les pudiera reconocer un crédito. Hay más de 80 representantes de grupo. Se hicieron unos 50 certificados, pues no se les expidió a todos por diversas razones.

La semana que viene habrá elecciones de nuevos representantes de grupo. Las elecciones se llevan a cabo desde hace mucho tiempo. Se hacía con normativa interna de nuestra Facultad, con la complicidad del profesorado. La Delegación la ha venido regulando cada vez más en los últimos años. El año pasado las elecciones se hicieron online y fue muy lioso. Este año será presencial. Son más de 80 elecciones en aula. El proceso será el siguiente: se escribirá a los coordinadores para que gestionen la elección de profesores. Con la lista de profesores, la Vicedecana contactará con el profesorado encargado de las asignaturas en las que se llevarán a cabo las votaciones.

Las elecciones se llevarán a cabo entre el miércoles 13 y el jueves 14 de octubre, pues la Delegación General de Estudiantes ponía de plazo el

19 de octubre para enviar el listado de elegidos. La organización es muy compleja dado el volumen de nuestra Facultad. Hay un listado de aulas donde se hará la votación y la mayoría de los profesores ya han contestado afirmativamente, pero todavía quedan más de 30 profesores que no han contestado. Hasta que no se confirmen todas las aulas no se podrá anunciar públicamente. Por otra parte, la DGE pide que se haga un censo de los estudiantes con derecho a voto que debe ir firmado por el Secretario de la Facultad y hacerlo público un día antes de las elecciones. De eso se encargarán el Vicedecano de Ordenación Académica y el Secretario. Habrá una versión publicada online y otra, físicamente en los tabloneros de la facultad, que se colocarán junto a Conserjería.

La Sra. Vicedecana informa también de las jornadas de acogida de estudiantes de nuevo ingreso. Se llevó a cabo el 30 de septiembre en el Aula Magna. Hubo tres turnos para cumplir con las normas de aforo. Todo fue bien. En los turnos de la mañana hubo una alta asistencia de alumnado. En el turno de la tarde, algo menos, pero bien.

La Sra. Vicedecana informa de que se están recibiendo solicitudes para la celebración de las ceremonias de graduación que no se pudieron llevar a cabo el curso pasado. Se prometió al estudiantado que si las circunstancias lo permitían, se podían realizar a principio de curso. Dado que la situación ha cambiado, se están aprobando dichas celebraciones, aunque se han ido cambiando las condiciones según la situación de cada titulación. Finalmente, se permitirá la presencia de los familiares a los actos. Se harán 7 graduaciones en total entre septiembre y octubre.

Respecto a las prácticas ICARO se informa de que las cifras han vuelto a niveles pre-pandemia. Hay unos 10 en estos momentos.

Finalmente, en cuanto a los estudiantes NEAE, la Sra. Vicedecana señala que sigue aumentando su número y el perfil cada vez es más variado, incluyendo estudiantes con TDH, asperger, ansiedad, autismo, etc. Todos están siendo tutorizados por profesorado implicado, y en algunos casos con el apoyo de becarios colaboradores. Este año son 12 nuevos. Este año el proceso de tramitación va con retraso porque el servicio de personal está saturado debido a la escasez de personal.

#### **4. Previsiones de Juntas de Facultad**

El Sr. Decano informa sobre las fechas importantes respecto al proceso de elecciones de nuevo decano/a y las previsiones de celebración de una última junta de Facultad de este equipo decanal.

El día 1 de noviembre se producirá el cese del Decano. Acto seguido, el Secretario convocará a los miembros de la Mesa de Centro para reunirse el día 2. Del 3 al 5 de noviembre será el plazo de presentación de candidaturas. El mismo día 5 se hace pública la lista de candidaturas presentadas, habiendo un periodo de impugnaciones hasta el 8 de noviembre. Del 9 al 23 de noviembre sería el periodo para la campaña electoral, y la elección será el viernes 26 de noviembre en Junta Extraordinaria.

Teniendo esas fechas ya prefijadas, se decide la fecha de la última Junta de Facultad ordinaria del actual equipo decanal, donde se presentará la memoria de gestión y se informará del nombramiento del nuevo coordinador del grado de Filología Hispánica, quedando establecida en el viernes 19 de noviembre.

## **5. Ruegos y preguntas**

D. Jesús Sebastián plantea que hay incertidumbre respecto a fechas, destinos, etc. de la convocatoria de movilidad internacional. La Sra. Coordinadora de Movilidad responde que muchos estudiantes se han acercado por la Oficina de Movilidad para informarse. Se convocará formalmente una reunión para informar de todo. Los convenios con las universidades socias no se cierran hasta 22 de octubre, por lo que pide un poco de paciencia. Por otro lado, se está elaborando un documento muy atractivo con toda la información.

Dña. Aurora Reino solicita que, para próximos cursos, los coordinadores/as de los grados compartan información sobre TFGs mediante charlas informativas. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Miguel Jiménez, señala que la mayoría de los coordinadores organizan reuniones informativas con estudiantes seleccionados. Dña. Aurora Reino hace hincapié en el caso de Filología Hispánica, donde actualmente no hay coordinador. El Sr. Decano indica que la coordinación del grado de Filología Hispánica habrá que resolverla en Junta de Facultad.

La Secretaria adjunta al Decano, Dña. Esperanza García informa de que existe la posibilidad de que las reservas de aulas especiales (Aula Magna, Aula García Lorca, Sala Decano José Palanco y Sala de Juntas) se hagan a través del sistema SUCRE para dar mayor transparencia y accesibilidad.

Finalmente, el Sr. Decano agradece todos estos años de compromiso por parte de los miembros de la Comisión Permanente.

Sin más asuntos que tratar, concluye la sesión a las 13:39 horas del 08 de octubre de 2021.

Vº Bº.  
El Decano

El Secretario